



## INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL

“Año de la Innovación y la competitividad”

### ACTA III

**CONCURSO No. 0000516-0201-66-0014.**

**Fase- Entrevista por Competencias (30%)**

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 10:00 a.m. del Viernes (29) de marzo del año Dos Mil Diecinueve (2019), en el Departamento de Reclutamiento y Selección, se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas: **Licda. Cristina Vallejo**, representante de la máxima autoridad; **Dra. Jatheleen Milagros Reyes**, representante de la Oficina de Recursos Humanos **Ing. Orlando Colon Mateo**, Suplente del Supervisor Inmediato del área que tiene la vacante(R); **Ing. Minorka Amparo**, Suplente del Supervisor Inmediato; **Ing José Arismendy Aquino Lebrón**, supervisor inmediato; **Lic. Andrés Gonzáles**, representante del Ministerio de Administración Pública (MAP) e **Ing. Ygnacio Vidal Martínez**, representante de Asociación Dominicana de Técnicos de Mantenimiento Aeronáutico (ADTEMA), Asociación de Servidores Públicos.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as entrevistados/as:

No.	Cargos	No. Candidatos/as Entrevistados/as	Masculino	Femenino
1	Técnico Auxiliar Soporte de Redes Aeronáuticas	5	5	0
2	Técnico Auxiliar Soporte Sistemas Radar	2	2	0
3	Técnico Auxiliar Soporte Automatización Sistemas Radar	1	1	0
	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>

A los miembros del jurado se les entregó un folder conteniendo lo siguiente:

- Acta fase anterior
- Cuadro global de calificaciones
- Listado de asistencia a entrevista
- Entrevistas aplicadas
- Formulario o guía para el jurado

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

1. Verificación de la fase de Entrevista para los cargos antes señalados
- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los participantes a través del Pagina Web del IDAC, e-mail.
  - Se les notificó la fecha, hora y lugar de la siguiente fase
  - No hubo reclamación
  - Se aplicó una entrevista acorde con las competencias que requiere el puesto

Acta No. III, concurso No. 0000516-0201-66-0014 IDAC, cargos, SAR,RA,R



J.R

Mam

cu

M

P.C

J.A.A.L

7/10/19

Las puntuaciones alcanzadas por los candidatos en el cargo **Técnico Auxiliar Soporte de Redes Aeronáuticas** son las siguientes:

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	15	30 puntos	Ganador
2	27	30 puntos	Ganador
3	09	30 puntos	Ganador
4	18	30 puntos	Ganador
5	06	28 puntos	Registro de Elegibles

Las puntuaciones alcanzadas por los candidatos en el cargo **Técnico Auxiliar Soporte de Radar** son las siguientes:

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	08	30 puntos	Ganador
2	41	30 puntos	Ganador

La puntuación alcanzada por los candidatos en el cargo **Técnico Auxiliar Soporte Automatización Sistemas Radar** es la siguiente:

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	08	30 puntos	Ganador

El jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos en esta fase de entrevista y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar a los candidatos que lograron las calificaciones más altas para ocupar los cargos vacantes.



*J.R*  
*mam*  
*cu*  
*D.C.*  
*M*  
*S.A.A.L*  
*7000*

## 2. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo de **Técnico Auxiliar Soporte de Redes Aeronáuticas**, fueron seleccionados **Erick Viloria Reynoso** cédula de identidad y electoral No. 402-0062054-6, código:15 , Calificación 87.75/100%; **Junior Jesús Montero Ramírez** , cédula de identidad y electoral No. 402-2331563-7, código:27, calificación: 82.91/100%; **Joan Sebastián Blanco Villar**, cédula de identidad y electoral No. 402-2046556-7, código: 09 calificación 80.98/100%; **Rances Eduardo Acosta Javier**, cédula de identidad y electoral 402-2632484-2, código: 18 calificación 80.09/100%; quienes obtuvieron las más alta calificaciones en el proceso de concurso.

Se conforma un Registro de elegibles, con el candidato que ha superado las evaluaciones y no ha sido seleccionado por agotarse las plazas vacantes del cargo **Técnico Auxiliar Soporte de Redes Aeronáuticas**,

Nombre	Cédula de Identidad y Electoral	Código	Calificación Final
Fernando Alberto Ruiz Amador	402-0055512-2	06	78.53 puntos

Para el cargo de **Técnico Auxiliar Soporte Automatización Sistemas Radar**, fue seleccionado **Néstor René De Los Santos Sena**, cédula de identidad y electoral No. 224-0055940-1, código: 08, calificación: 88.96 /100%

Para el cargo de **Técnico Auxiliar Soporte Radar**, fueron seleccionados; **Jhonnathan Samuel Castro Guzman**, cédula de identidad y electoral No. 402-2348379-9, código: 41, calificación: 88.72 /100% y **Josías Sánchez**, cédula de identidad y electoral No.223-0181441-8, código: 08, calificación: 87.87 /100%

El jurado actuante recomienda también:

- Publicar en el mural y en la página Web del Instituto Dominicano de Aviación Civil, las calificaciones de los candidatos e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado para ocupar el cargo o haber sido incluido en el registro de elegibles.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.  
El proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán conjuntamente con su



supervisor inmediato **un acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP conjuntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**

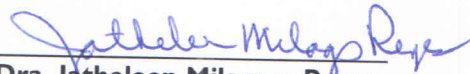
El jurado actuante da por culminado el concurso externo por haberse agotado satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos en la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 251-15 sobre Reclutamiento y Selección para ocupar Cargos de Carrera Administrativa en la Administración Pública Dominicana; por lo procedo dentro de los plazos establecidos cumplir con las recomendaciones realizadas a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 10:15 am En la Ciudad de Santo Domingo, a los veinte y nueve (29) días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecinueve (2019). Y todos los miembros presentes del jurado proceden a firmar el acta.

**Firmada por el Jurado del Concurso No.0000516-0201-66-0014**



**Licda. Cristina Vallejo,**  
Titular de la institución



**Dra. Jatheleen Milagros Reyes,**  
Representante de la Oficina de Recursos Humanos



**Ing. Minorka Amparo,**  
Suplente del Supervisor Inmediato(SAR)



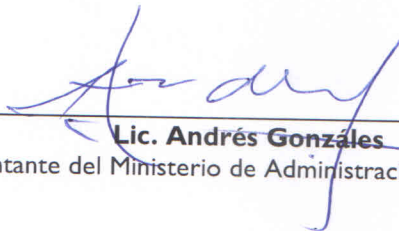
**Ing. José Arismendy Aquino Lebrón,**  
Supervisor Inmediato(RA)



**Ing. Orlando Colon Mateo**  
Suplente del Supervisor Inmediato(R)



**Ing. Ygnacio Vidal Martínez,**  
Representante de ADTEMA



**Lic. Andrés González**  
Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)

